



Miércoles 31 de Marzo 2021

### Acta Consejo Escolar

Se da inicio el Consejo Escolar siendo las 16:05 pm. Donde la tabla a realizar será:

1. Información sobre Modalidad de Trabajo online
2. Presentación Evaluación del PME 2020
3. Presentación Cuenta Publica Gestión 2020
4. Presentación Plan de Gestión Convivencia Escolar
5. Actualización RICE 2021
6. Varios

**Manuel Ogalde:** Información general, en el último Consejo Escolar Extraordinario el cual se realizó el día Viernes 26 del presente a las 8:30 am, con participación de todos los estamentos, el tema central era por la Modalidad online que el Instituto iba a adoptar durante el tiempo que dure esta pandemia, este en primera instancia no era un Modelo definitivo porque es un modelo que responde a la contingencia, nosotros al volver a cierta presencialidad ya sea parcial o completa el modelo iba a sufrir una reestructuración necesariamente por lo tanto este modelo apuntaba principalmente a abordar las clases online de los siguientes meses (Abril y Mayo) eso lo definiría la condición de la pandemia y sanitaria en la que nos encontrábamos, entonces como conclusión de ese Consejo Escolar me mandata a mi para hacer una solicitud al Consejo General de Profesores quien había determinado una modalidad de horario Sincrónica y Asincrónica de 2 por 2, el compromiso era que yo hiciera llegar esta información al Consejo de Profesores y así lo hice el mismo día Vienes a las 12:30 horas, donde expuse la situación. El Consejo de Profesores en ese momento no se pronunció a través de una votación porque no teníamos los insumos para ello, se hicieron todos los esfuerzos para tartar de canalizar las opiniones de los estamentos para así presentarlas de la mejor forma posible ante el Consejo General de Profesores.

En resumen el planteamiento del estamento de apoderados era que ellos no estaban con la modalidad que el Consejo de Profesores había optado y solicitaban mantener el horario de formato como estaba y los estudiantes tuvieron el día Lunes junto a sus profesores la posibilidad de conocer la modalidad del horario y pronunciarse, en algunos casos, a través de una votación, otros un documento que su profesor lleno y otros después de la jornada, la retroalimentación de los alumnos apuntaba principalmente a que ellos entendían y comprendían la posición del profesor en cuanto a flexibilizar un poco el horario y querían una propuesta más intermedia que apuntaba a una modalidad de 3 por 3 (3 semanas Sincrónicas y 1 Asincrónica) eso fue en términos generales lo que se presentó como insumo al Consejo de Profesores, yo no voy a entrar en detalles de lo que paso ahí, porque hubo discusiones de los puntos a favor y en contra, quiero decir que los consejeros que están aquí presentes por parte de los profesores estuvieron muy alineados con lo que se conversó acá, esa discusión la llevaron allá representando al Consejo Escolar, lo que agradezco mucho porque ellos fueron muy representativos y reflejaron muy bien el nivel de respeto y de críticas constructivas que ellos escucharon sobre todo del estudiantado, yo creo que eso dejo muy bien parado al Consejo Escolar en el sentido de la manera en el que se estaba haciendo la solicitud porque en el fondo el Consejo Escolar entendiendo la resolutividad que puede tener el Consejo de Profesores en aspectos



Técnicos solicita que se reconsidere escuchando a los estamentos y eso es lo que se llevó al Consejo, se discute largamente pero yo tome la decisión de que ya que habían opiniones mixtas se realiza una votación y la pregunta era, ratificamos la propuesta del Consejo de Profesores o nos hacemos cargo de la opción de la comunidad y emigramos a un modelo intermedio y finalmente el modelo intermedio que se define es el 3 por 1, costo porque hubo colegas que no quedaron conformes con el procedimiento pero lo que yo quiero destacar aquí y que quiero que quede en el Acta del Consejo Escolar es que el Consejo General de Profesores tomo una decisión abriéndose al dialogo, abriéndose a escuchar, abriéndose siempre al beneficio de nuestros estudiantes, entonces a la larga el Consejo General de Profesores modifica una decisión tomada por que escucho a sus estudiantes y al estamento de apoderados. Yo sé que hubo momentos de mucha fricción con los apoderados pero yo apelo a la construcción de la confianza, la próxima semana tenemos reunión de apoderados donde espero que haya más cercanía entre los apoderados y sus profesores jefes, yo creo que este problema nos ha enseñado a mi como Rector que el modelo verticalista de los otros años ya no puede existir, si bien el Consejo de Profesores va a ser siempre resolutivo, esas decisiones deben permearse de las opiniones de toda la comunidad, las decisiones las vamos a tomar nosotros los profesores porque somos los Técnicos, sin embargo esa decisión no puede no considerar la opinión que nos den ustedes, entonces esa es la gran lección que se aprende estimados consejeros, el modelo tiene que cambiar, tiene que ajustarse a los nuevos tiempos, se nos vienen tiempos difíciles como por ejemplo la implementación posiblemente del regreso presencial que puede ser en 2 meses o en el 2° semestre, pero en algún momento vamos a volver y eso significa que lo vamos a tener que construir desde acá.

Estimados lo que yo tengo que informar acá lo hago con mucha alegría, el Consejo se manifiesta y decide cambiar la modalidad esto por supuestos tiene sus pros y contras, por ejemplo yo debo emplazar a los estudiantes que están aquí ya que un profesor me mandó un mensaje con un "meme" que decía los estudiantes hemos dado vuelta la mano al Consejo General de Profesores y esto se da para después los alumnos vengan con la autoridad de doblarnos la mano a cualquier decisión, por favor alumnos ustedes a sus bases que el Consejo escuchó porque nosotros pedimos las cosas con respeto, entonces yo a ustedes alumnos les digo háganse cargo de eso porque la idea no es una guerra aquí ganó el dialogo y la capacidad de los profesores de escuchar y ver que quieren los estudiantes y apoderados y encontramos un punto medio y fue la mejor solución .

Agradezco públicamente al Consejo de Profesores por haber tenido la grandeza de poder escuchar a su comunidad y haber replanteado una decisión que no era tan fácil de cambiar, a esta implementación le vamos a ir haciendo varios ajustes y lo vamos a ir informando porque como UTP habíamos formado un plan de trabajo que era super potente en cuanto a esas 2 semanas de retroalimentación, ahora en esa semana que se acorta vamos a graduar la actividad de trabajo para que no sea tan extenso eso es lo que se les va a informar a los cursos y a los apoderados se les va a informar en la reunión, para así poder organizarse bien.

**Antonio Flefil:** Buenos días a todos, mira yo quiero ser específico a algo que continuamente yo observo mucho en relación a lo que va ocurriendo pero en este momento no puedo dejar pasar algunas situaciones, nosotros los profesores y lo quiero dejar bien claro que algunos apoderados han sido muy duros, donde se ha hecho un maltrato hacia nosotros los profesores, merecemos por lo menos una disculpa, no se trata tampoco aquí como bien lo dijiste Manuel de la postura de ganar o perder, yo considero que el año pasado tuvimos que aprender todo, desde la plataforma, trabajar



con los alumnos online. El año pasado se necesitaba la supervisión de los apoderados cosa que no siempre se hizo ya que ellos jugaban en clases o no se conectaban, por parte de los profesores se mandaron guías que hacían en evaluación formativa.

He entrevistado a varios apoderados de mi nivel el año pasado, los apoderados pedían cierta ayuda (como lo puedo hacer si mi hijo solamente juega) entonces yo creo que la dureza con que los apoderados nos han juzgado que somos flojos, no trabajamos que para eso nos pagan el sueldo eso no corresponde de ninguna manera, se necesita un compromiso tanto de los alumnos como de los apoderados de estudiar, de estar presente, asistencia porque después nos quejamos que el profesor no nos enseñó, que no me explico, se entiende que algunos tienen problemas de conexión y que la DEM está solicitando saber para así dar una solución ya sea con PC o Chip de conexión, pero los apoderados aquí también deben poner de su parte y esto tiene que quedar claro y lo que pido es el compromiso de supervisar a los alumnos, así como piden al profesor ustedes también lo deben hacer, muchas gracias.

**José Vega:** De verdad quiero ser empático Manuel en tu tranquilidad después de haber vivido y lo dijiste públicamente momentos de angustia , lo manifestaste el día Lunes en la reunión de Jefes de Departamentos, el día Martes y ahora en estos momentos, días con mucha dificultad de resolver un conflicto que no debía haber pasado nunca, debimos haber realizado un trabajo diferente y está a sido una experiencia que nos va ayudar en el futuro para poder generar espacios de confianza, yo creo que la credibilidad, la transparencia y la buena voluntad de las personas nos van hacer acreedores de una buena relación, Mario Vega, Mario Cañas y el que habla fuimos muy enfáticos con el comportamiento de los alumnos el día Viernes pasado y no cabe la menor duda de que es un comportamiento constante de ellos porque los conocemos, son nuestros alumnos y nosotros hemos sido sus profesores, pero aquí lo que corresponde Manuel y que quiero que quede establecido en esta Acta, en esta grabación nosotros no merecemos ese trato por muy afectados que pueda estar una mamá, un papá o un apoderado, no merecemos ninguno de nosotros el trato del cual hemos sido víctimas, un maltrato que no se condice con la realidad no tiene relación con lo que vivimos como país, hay una crisis sanitaria, social, humana, económica que no puede estar ajeno a nosotros.

Yo no sé cuántos apoderados están aquí en estos momentos pero las personas que están representando a sus apoderados manifiesten también nuestro parecer, estamos muy dolidos como docentes aquí nadie ha ganado yo sé que hay alumnos aquí presentes no sienten que son vencedores de algo nunca fue ese el propósito, nosotros habíamos establecidos este nuevo horario, no era un gallito como dijo Antonio, esto lo dijimos en reunión de 8° manifestamos nuestro parecer los 6 profesores que hablamos coincidimos en lo mismo estimados apoderados, cantidad de correos que han enviado como si aquí hubiera habido una destrucción educacional al colegio, siento que esto lo que están haciendo es menoscabo a esta profesión y a este trabajo, que desde Manuel hasta la última persona en su rol que ejerce en el colegio lo merecemos, no nos corresponde a nosotros juzgarlos a ustedes por sus problemas internos que pueden haber, saben cuántos apoderados en los 5 cursos que tengo consejos o reuniones de apoderados no son más de 3, saben cuántos alumnos tuvimos el año pasado en promedio no más de 25 alumnos y eso a nosotros nos da derecho a cuestionar la capacidad y responsabilidad de que ustedes pudieran tener con su familia con sus hijos, no, porque entendemos la realidad, entendemos que efectivamente existe una situación completamente distinta y anormal, alguien intento normalizarlo todo, ninguno de nosotros quiso. Entendamos y esto se los quiero decir con mucha propiedad, ayer un niño cuando estábamos en



clases, estaba muy afectado por que tenía problemas a su estómago “ulceras” y lo manifestaba a través del chat se sentía muy mal que tuve que decirle a él “no, lo siento amigo es mi clase, retírate haz los que tú quieras, ese es tu problema” no, entre varios alumnos y el que habla estuvimos conversando con él, buscando la posibilidad de que tuviese una suerte apoyo en la distancia que nos encontramos , al rato después nos dice les agradezco todo y que el Miércoles voy a ir al médico, eso hemos hecho durante todo el año atender a vuestros hijos, entender, empatizar con la realidad que vivimos entonces porque tratarnos de esa manera porque enlodar nuestro trabajo y cuanto casos que hacemos de forma anónima, toda la gran mayoría de las personas comete errores, hay irregularidades y no cabe la menor duda de que aquí también y lo que a mí me preocupa es que ustedes consideren que todos somos iguales y que nosotros no hacemos nada, que esto fuera una mera profesión más y que nosotros estamos al servicio de ustedes como verdaderos empleados y eso no es justo, no lo merecemos y al menos que ustedes entiendan que como educadores, docentes, mujeres y hombres lo único que pretendemos es que se nos reconozca como tal, que se nos dignifique esta labor, haremos esta opción que gano ayer con un 50 y algo%, la vamos hacer con las misma responsabilidad que íbamos hacer en la opción que anteriormente hubiera ganado, gracias Manuel por haberme dado este espacio.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias José y no puedo más que sumarme a tus palabras, yo me identifico porque también soy profesor, pero tengo la confianza de que vamos ser capaces de ir subsanando y de trabajar en conjunto y que ojala que todas estas opiniones de apoderados que fueron desafortunadas las podamos acallar con el trabajo y compromiso que siempre tenemos, como tu bien lo dijiste, lo reconozco y soy el primero en reconocerlo tenemos grandes falencias a veces pero confío en que mis colegas están haciendo sus mayores esfuerzos.

**Patricia Nilo:** Disculpe, pero Matías Paredes necesita hacer una consulta con urgencia, perdón a los que habían pedido la palabra.

**Matías Paredes:** Me informaron recientemente que a todos los compañeros les empezó a llegar un correo en donde se les pedían sus contraseñas de la plataforma Aula Virtual haciéndose pasar por el compañero Nicolas Hidalgo, que se las estaban pidiendo porque dirección iba a cerrar la plataforma, entonces en el fondo era para informales que todo esto es falso, para que ustedes puedan difundir, porque habían muchos compañeros de 7° y 8° que estaban preguntando quien había enviado el correo y se estaban contactando por el grupo, esto es peligroso porque el correo que enviaban era muy parecido al Institucional, eso venía a comunicar.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias Matías, consulta algunos de ustedes le llevo ese correo para que me lo reenvíe y tomar las precauciones y así sacar un comunicado oficial.

**Matías Paredes:** Perfecto, me acaba de llegar yo se lo reenvió.

**Manuel Ogalde:** Perfecto, yo con Mauricio Cea mandare un comunicado para que llegue a todos los correos de los alumnos para que no lo consideren, muchas gracias.

**Victor Sá:** Muchas gracias Rector, yo me quería referir y recogiendo las palabras de mis compañeros que hablaron en el CODECU de ayer, tanto la jornada de la mañana como en la tarde respecto a como se ha llevado el proceso, nosotros nos enteramos en el CODECU de la jornada de la tarde que los profesores habían reconsiderado la opinión y al final fue el 3 por 1, de todas maneras se lleva a cabo una discusión y termino en un debate y las votaciones que tanto se hablaron, yo voy a ser



empático con lo que se estaba hablando que cuando hay problemas dentro de la comunidad se tiene que llevar con dialogo o se tiene que buscar una solución al problema, no podemos estar generando más problemas porque no terminaríamos nunca como se dice y ahí surge la angustia y el estrés de cada quien, hay gente que esta tratando de resolver estos problemas. Yo soy empático con algunos apoderados en su sentir, porque yo tengo mamá, tengo a mi apoderado que se preocupa por mi y se que ella va a pagar por mi educación y si me falta algo ella va tener que suplirlo y por ende entiendo el sentimiento de los papas, pero nosotros como estudiantes condenamos profundamente que a nuestros profesores se los trate como maquinas, nuestros profesores son trabajadores como cualquier otro que tienen sentimientos tenemos empatía con ellos, trabajamos con ellos, los conocemos como tal y los reconocemos como personas. Y es por esto que condenamos profundamente los ataques y la insensibilización, esta serie de insultos que surgieron desde el estamento de apoderados y que no es la primera vez que ocurre, yo hago una propuesta acá por como dije hay que buscar soluciones para los problemas yo propongo que exista un dialogo más profundo porque lo que pasó es que se destapo un problema que se venia arrastrando hace rato, el hecho que el estamento de apoderados no esté siendo empático con el resto de la comunidad, esta simplemente desinformando quizás o no se esta sumando bien a lo que es estar en comunidad ese es el problema, entonces tenemos que encontrar una solución a esto y de alguna u otra manera conversar, así que se propone a futuro buscar algún tipo de dialogo quizás una reunión abierta, insisto son empático pero efectivamente vi lo que paso y personalmente me parece horrible.

Pasando a otro punto nosotros estamos contentos que esta opción se haya votado y se reconsiderara, pero también voy a manifestar mi descontento por aquellos profesores que no dejaron o denegaron la participación de muchos compañeros en su jornada de reflexión, esto lo vimos en el CODECU al menos de 10 a 12 denuncias de compañeros que no pudieron hacer su jornada reflexiva por que los profesores directamente les dijeron que no, porque eso ya se había votado, aquí falta unión entre los estamentos porque insisto se destapo un problema que veníamos arrastrando en cuanto a rupturas del establecimiento en si y es algo en lo que se tiene que trabajar, yo trate de enfocar el CODECU en el nuevo horario pero todas las palabras iban enfocadas al abuso de profesores y aquí no los estoy atacando ni mucho menos pero siento que hay cosas que hay que conversarlas y ver que pasa ahí, es lo que puedo recalcar y eso principalmente Rector, muchas gracias.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias Victor, me parece super valioso tu opinión, hay un tema también y es que la reflexión no se haya dado en los espacios democráticos que nosotros esperábamos, pero vamos a ir aprendiendo.

Hoy día tenemos un tema importante que es el RICE que regula las relaciones entre todos los estamentos de la comunidad, no solo en el papel sino en la forma en la que nosotros llevamos la vida, el RICE lo vamos a tener que aprobar el día de hoy.

**Mario Vega:** Gracias Rector, yo creo que toda esta experiencia nos deja un mensaje y uno muy positivo que en términos de como canalizar las inquietudes, como transmitir las y como sensibilizar al resto de la comunidad que fue una iniciativa planteado por los estudiantes el día Viernes pasado a nosotros, como representantes nos compete un conjunto de tareas y transmitir aquellos intereses y las preocupaciones de nuestros representados como rol de mediador y el rol de filtrar aquella información que consideramos que contamina y que daña a los estamentos y desde luego disuade



¿comportamiento en algún sector de los apoderados en donde todo lo que hicieron fue lo más contra producido, respecto de sus fines y distanciaron aún más la posibilidad de que hubiera algún acuerdo. Entonces ahí tenemos una lección y también nuestra otra lección es justamente el poder darnos cuenta, como representantes percibimos algún tipo de conflicto, litigio, roce dentro de nuestra comunidad y lo podemos transmitir aquellos que tienen la competencia o asumen esas tareas como parte de su responsabilidad particularmente al área de Convivencia cuando hay algún tipo de contienda y discrepancia. Yo de verdad he participado de muchos Consejos años anteriores y de verdad hay una disposición muy favorable hoy día al construir efectivamente soluciones dentro de este espacio, eso solamente, muchas gracias.

**Manuel Ogalde:** A si es Mario yo también percibo eso y agradezco las palabras porque de los consejos que me a tocado participar este siento yo que es el que viene con mejor disposición porque se siente que hay dialogo y para finalizar el tema comentar que he recibido correos o escuchado consultas por parte de los apoderados en relación a que si este modelo de horario debe ser autorizado por el Consejo Escolar, se debe firmar algo no, Patricia tu que eres la Técnica te dejo la palabra.

**Patricia Nilo:** Vuelvo a saludarlos a todos/as, esto no se autoriza, esto usted lo tiene que tener claro que todas las comunicaciones enviadas de la DEM que es la Dirección de Educación General tienden a ver que deben flexibilizarse y que lo que se solicito es que atendieran todas las asignaturas cosa que el liceo a tenido desde el año pasado y que además se pudiera abordar un 50% que también lo tiene, en cuanto aceptar o no, firmar o no firmar una carta, la señora Karina esta, es para que lo pueda bajar a las bases, de que se habla cuando es autorizar, solamente en el caso cuando hay actividades no electivas (Salidas Pedagógicas) que tienen que ver cuando una la ingresa al curriculum, es allí donde se solicita una autorización de los apoderados para mandarlos a la DEM, porque ese listado que se manda con 10 días antes es lo que los salvaguarda a los estudiantes estando fuera del establecimiento con sus profesores están cubiertos por el Seguro Escolar, es allí donde se pide la autorización (firma), en este caso el Rector sobre este plan de trabajo esta normado según las especificaciones entregadas por el Ministerio por lo tanto no hay ninguna firma o autorización, este es el modelo que se esta trabajando, esta en conocimiento la Directora de Educación y desde allí esta en conocimiento el Ministerio por lo tanto no hay nada que salvaguardar.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias Patricia, ahora seguimos con la tabla y le corresponde a la profesora Gloria Neculqueo, ella va hacer un breve informe sobre el PME que es el Plan de Mejora Educativa año 2020, esta también por normativa el Consejo Escolar debe tomar conocimiento de lo que ella va mostrar

**Gloria Neculqueo:** Buenos tardes un saludo a todos los representantes, un saludo afectuoso, estoy acá en este Consejo Escolar esta vez en una función distinta como coordinadora de Ley CEP y Plan de Mejoramiento Educativo 2021, sin embargo hoy día mi presencia virtual obedece a compartir brevemente con ustedes la evaluación del periodo anual 2020 que estaba a cargo del profesor Fernando Araya profesor de Historia, nosotros la información que el subió a la plataforma indudablemente la compartimos pero el trabajo durante el año pasado estuvo a su cargo, así que en ese sentido hubo un cambio, aclarar que este plan de Mejoramiento Educativo corresponde a un ciclo que se inicio en el año 2019 por lo tanto esta corresponde al 2° año y en este 2021 que voy yo a liderar junto con la voluntad de todos ustedes, vamos a trabajar un 3° año de un ciclo de 4.





Se da inicio a la presentación.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias Gloria, yo primero que nada te felicito por la presentación porque es difícil hacer una presentación sobre una temática que lidero otra persona, pero Gloria en este tiempo se ha impregnado lo que es el PME ha hecho la parte administrativa de los requerimientos y es harito trabajo, la PME es super estructurada en cuanto a los plazos, entonces muchas veces Gloria va a tener que cortar, yo ya ofrecí los espacios para la reflexión, ofrecí las instancias para que pudiera llegar la información, pero si a mí no me llega en una fecha X yo no puedo incluirla porque la plataforma me la cierran el 15 y después no se puede ingresar lo que le llega después de esa fecha, es una invitación pero también una responsabilidad porque este Consejo va a tener y ser su responsabilidad organizar a sus representantes, levantar la información y entregarla a Gloria para que ella pueda ir construyendo, si no llega la información requerida ahí la indicación es que no se incluye, pero lamentablemente tenemos que cumplir con los plazos, Gloria si tú me autorizas me puedes mandar la presentación y así la hago llegar por correo.

**Gloria Neculqueo:** Perfecto, así cualquier consulta será bien recibida y trabajaremos en este año por lo menos mientras sea un año de pandemia con la premisa de la menos más calidad.

**Mario Vega:** Yo quiero agradecerte y felicitarte, este punto de partida de este Consejo Escolar ya regula que justamente partir con este instrumento, con una herramienta tan fundamental que es el PME, esto en circunstancias anteriores se dio mas escasamente, muchas veces a partir de una solicitud de los representados de nuestro estamento, creo que la presencia periódica de la encargada del PME en este Consejo va alimentar la transparencia, va a ir sumando más iniciativas, justamente esta valiosa herramienta de gestión y de atención de cualquier requerimiento de nuestros estudiantes, es que creo que esta sería una de muchas de su presencia en este Consejo y para que efectivamente se pueda cumplir con lo que Ley señala, así de básica, así que solamente agradecer la información y la presencia permanente.

**Manuel Ogalde:** Gracias Mario, Gloria ya lo dijeron así que vas a estar invitada constantemente en el Consejo.

**Gloria Neculqueo:** Es importante escuchar, porque las demandas tienen que buscar un curso, precisamente es un instrumento de planificación, me olvide decir y les comento también que voy a estar en contacto con la Universidad de Chile porque también tenemos que hacer el cruce con el convenio de la Universidad de Chile, PEI y el PME, ellos nos van apoyar, asesorar, acompañar así que esperamos que este sea un buen año para todos independiente de la virtualidad.

**Patricia Nilo:** Solamente era aportar lo que dijo la profesora Gloria, que tiene que ver con este cruce, indicar perfectamente que si bien es cierto hay un trabajo que se empezó hacer respecto a el PEI del establecimiento tenemos que mantener los lineamientos del PME y PEI porque es una acción importante, una de las acciones es una actualización de PEI que mostraba la profesora Gloria, así que agradezco de todas maneras la presentación de la profesora y creo que hay que alinearse con el trabajo que se esta haciendo en todas las áreas que convoca y que hay que cruzar justamente lo que tiene que ver con género, Educación Superior y los pilares del trabajo con la Universidad de Chile.

**Manuel Ogalde:** Estimados continuando con la tabla, les pido paciencia porque ahora toca hacer presentación de la Cuenta Pública, voy a tratar de hacerla lo mas breve posible, por que en sus



correos ya esta se envió en PDF, eso fue lo que envió el Sostenedor, esta es la Cuenta Pública de la gestión 2020 a cargo de la Rectora Patricia Beltran y su equipo directivo, a quien yo no me canso de agradecer y reconocer públicamente por todo el esfuerzo que hicieron durante el año 2020, el equipo de Patricia termino el año de manera positiva y es sobre la base en la cual nosotros estamos trabajando y nos permite por ejemplo nos permite comenzar el año en muchas mejores condiciones así que en ese sentido voy a tratar de ser los mas breve posible, si tienen alguna consulta con el PDF pueden hacérmelo llegar a través del correo para yo después remitirla, no puedo dar mucha información por la gestión pasada 2020.

Se da inicio a la presentación.

**Matías Paredes:** Yo quería preguntar, que ocurrió con los fondos SEP en función del financiamiento de las Academias y como se gestionó desde Extensión, porque lo que tengo entendido es que el año pasado tuvieron bastantes problemas de financiamiento, inclusive no se pudieron inscribir más proyectos y estaba relacionado a estos fondos.

**Manuel Ogalde:** Hay una cantidad de fondos SEP que maneja el colegio y de esos hay una cantidad que se destinan a recursos humanos es decir, contratación de profesores, talleristas, profesores que implementan las Academias y nosotros ocupamos gran parte de eso porcentaje Matías en pagar a profesores que tienen Jefatura, Coordinadores y ahí ya estamos casi al limite de ese porcentaje que podemos ocupar, si nos excedemos de eso tenemos que hacer ajustes hacer todo un procedimiento de esa normativa, que se puede hacer y generalmente lo hacemos, pero tengo entendido que el año pasado y a lo mejor Patricia me puede ayudar, ya que hubo una priorización de esos recursos en el entendido que en un momento llega una indicación del Sostenedor que a partir de Marzo se realizarían más contrataciones, siempre las Academias las empezamos en Abril, Patricia si me puedes ayudar.

**Patricia Nilo:** La Academias por indicación de la DEM el año pasado no podían funcionar a partir de Marzo y se tuvieron que hacer muchas gestiones para poder lograr implementarlas, incluso muchos profesores terminaron trabajando con los jóvenes desde temprano para poder llegar antes de los pagos y así poder hacer las Academias, las que lograron funcionar porque el problema que se suscitaba era por el trabajo virtual, se logro tener a todas las academias que pudieron trabajar de manera no presencial por lo tanto hay algunas academias que no dio el pase la DEM, de hecho yo me hago cargo des la respuesta debido a que yo participe el año pasado del equipo directivo por lo tanto se hicieron todas las solicitudes y algunas no fueron ejecutadas, por lo tanto Rector me parece que lo que queda y se tiene que mandar es la respuesta de finanzas para los fondos CEP que quedan, si es que hay un remanente para ver como se van a ser este año, así que me hago cargo de lo que usted menciona y que espero poder mañana solucionarlo y mandarlo a su correo para que lo comparta con todos los Consejeros el informe de finanzas del Instituto Nacional.

**Manuel Ogalde:** Gracias Patricia, ojala que tenga más suerte que yo con esa solicitud, además no le e hecho seguimiento debo reconocerlo, yo me reuní con finanzas y la contadora del Instituto para hacer nuestras inquietudes y consultas y quedaron de enviarnos el resultado y las respuestas de todos gastos y quedamos a la espera, a ver Patricia si nos puedes ayudar a presionar en post de la transparencia, porque no quiero ocultar nada y la cuenta publica que se subió es la información que logre obtener.





**Patricia Nilo:** Me sumo a eso, yo mañana tengo que ir presencial a la DEM por lo tanto voy a gestionar para que lo comparta con los consejeros.

**Matías Paredes:** A modo de comentario esto lo sugerí en función de la preocupación frente a muchos profesores, inclusive ex alumnos que entraron en la discusión producto de que en los últimos años a habido una baja significativa en el n° de Academias que se estaban desarrollando, o sea en año pasado la nomina oficial consideraba 25 o 26 Academias solamente en comparación a los años anteriores 2017 o 2018 ese n° era el triple de lo que hay ahora, por eso preguntaba y si eso es netamente a la contingencia tanto del Estallido Social o por la Pandemia, en ese sentido también enfocar toda la fuerza en poder recuperar esas Academias, por que yo tengo conocimiento de que hay proyectos que quedaron fuera pero fue por las condiciones que limitaron la aprobación de esos proyectos.

**Patricia Nilo:** Pongo en conocimiento también a los estudiantes y de los consejeros que cada Academia tiene un informe que tiene que enviar, entonces también se suscito el problema porque habían Academias que tenias muchos estudiantes y cuando se evaluaba terminaba con muy pocos y eso tenia que ver con los informes enviados por los mismos profesores y son informes ejecutivos que también fueron analizados por la DEM eso también fue una piedra en el camino para poder levantar todas las Academias y la permanencia de la cantidad de alumnos que estaban en dichas Academias. Lo pongo en la mesa porque también hay que hacer un análisis de aquello y la continuidad también, así que los proyectos presentados fueron evaluados y socializados con la gente de la DEM, donde cada Academia tiene costos que deben ser aprobados por finanzas, en relación a lo que especifico el Rector que tiene que ver con la cantidad de horas en recursos humanos pero el recurso en horas que tiene que ver con un tope por que sino el establecimiento será castigado, hay establecimientos que han sobre pasado muchos los limites y han sido castigados por la ley y eso hace que sus recursos sean acotados, así que yo creo que es importante transparentar la duda que tiene Matías y vuelvo a insistir que es importante el informe ejecutivo de finanzas.

**Manuel Ogalde:** Gracias Patricia, la señora Karina Leyton tiene la palabra y luego José Vega.

**Karina Leyton:** Gracias Rector, la verdad solamente tiene que ver con el tema de la presentación de recursos, hay información si este año se van a realizar talleres y Academias extra programáticas y cuando se podría contar con esta información.

**Manuel Ogalde:** Nosotros ya tuvimos una reunión con Pía Huerta y Omar Herrera que son los coordinadores de extensión y efectivamente tenemos confirmadas una cantidad de aproximada de 20 a 25 Academias que ya están aprobadas y que ya están en condiciones ya en Abril de abrir las convocatorias y a promocionar esas son las que están seguras son principalmente las horas de los profesores titulares ya que los a contrata hay que pedir año a año que se aprueben y son las que están hasta este momento en estatus cuo, nosotros vamos a pelear e insistir para que esos recursos se puedan habilitar, la próxima semana la encargada de Extensión Pía Huerta iba a comenzar con la difusión.

**José Vega:** Cuando se trata de dineros, de financiamientos siempre esta la duda de los niveles de transparencia que ellos tienen y aquí se destacan muchas cosas o que varían cosas que de verdad a uno le cuesta racionalizar, lo voy a decir de forma personal como Departamento de Tecnología,



para nosotros muy dificultoso presentar un proyecto o trabajar con el PME el año pasado porque lo que se pidió el año 2018 nunca supimos si llego o no al colegio, hasta el día de hoy, si esta algún apoderado presente , no sé si conocen los talleres hasta el día de hoy jamás hemos tenido un respaldo contundente de poder ofrecernos cambios de inmobiliario los cuales tienen 50 o 60 años y ante eso la DEM o los responsables del financiamiento, pareciera que el colegio tiene oídos sordos o que no quieren ver la realidad, no quieren comprometerse con cambios reales, cambios para que nuestros niños y ahora niñas puedan tener cierta calidad de vida y uno de esos es el mobiliario, entonces cuando yo veo por ejemplo una tranquilidad de que como que todo esta bien, como que no hay una irregularidad, no hay nada de que quejarse por ejemplo de donde vienen los dineros de la caja chica, donde nacen que información tenemos, no te puedo responsabilizar a ti Manuel por que de verdad pienso que tu eres el 3° interinato, llevamos 3 interinatos en 3 años seguidos, entonces que claridad me podrías dar tú al respecto, toda responsabilidad que tienen la DEM para decirnos realmente con esto no vamos a comprometer, estos son los dineros que ingresan al colegio y nosotros nos vamos a dedicar en poder complementar con todo lo que corresponda y todas las necesidades que tenemos, porque de repente todos los recursos están en Power Point, están en guías, en materiales audio visuales, cual es la inversión que hace la Municipalidad al respecto, cuando nos apoyado, para que nosotros el gasto que hacemos día a día tenga un sentido de colaboración, Patricia Nilo el año pasado fue parte del equipo directivo conoce la realidad, obtiene un cargo en la DEM, no puede negar esa realidad, tiene otro error pero claramente conoce todo el esfuerzo que hemos hecho, que lo sepa la gente que esta acá, nosotros pagamos el internet, otros pagamos las fallas de los computadores en nuestras casas, no, sino nosotros les hemos ofrecido que si tienen alguna falla llámenos, no se trata de eso, perdimos el bono de invierno cuanto se ha ahorrado la Municipalidad respecto a las contrataciones, esos bonos que hemos ganado luchando, parece gremialista todo lo que estoy diciendo pero es una realidad y ustedes no pueden negarla, la DEM no puede negar esto, mira lo que esta pasando con las salas cunas sobre todo con las mamás que están acá, no tienen acceso a las salas cunas por que fueron cerrados esos lugares por las razones que conocemos, entonces yo pediría que a través de Patricia Nilo que es coordinadora haya más interés no solo por este colegio, sino por todos los otros colegios que administra la comuna, que haya mayor claridad al respecto por ejemplo aun existe la antena en el estadio, un estadio que esta abandonado, un estadio que no se le quiere implementar nada, un estadio que pronto a no ser que nos pongamos todos firmes, va a venir un privado e invertir ahí y ganar esa propiedad que tanto les apetece, un estadio que no tenemos ninguna posibilidad de ir, no se si tu fuiste Manuel el 20 de Diciembre del 2019 que se celebramos el día del profesor en forma postergada en las condiciones que estaba, el año 2014 y 2015 todos los viajes de los niños de 7° no se les cobraba absolutamente nada y el lo puede confirmar el logro a través de la Ley CEP, el transporte gratuito, alimentación, el pago a los profesores a las manipuladoras todo te fijas, entonces tenemos que reconstruir y rediseñar este colegio pero nos tienen que apoyar la Municipalidad, no basta solo con escuchar, mira lo que esta diciendo Matías ahora solo hay 25 de 50 Academias algo paso busquemos la verdad y la realidad a mi preocupa esta cuestión del financiamiento de verdad, no quedo conforme por que no te puedo enlosar a ti la responsabilidad y no puedo pedirte grandes explicaciones por que estas entregando una información que a lo mejor tu no la hiciste, lo tuve que hacer el equipo anterior entonces cual es la realidad, eso seria.

**Manuel Ogalde:** Gracias José, Patricia Nilo había levantado la mano y después Mario.



**Patricia Nilo:** Había levantado la mano porque quiero poner en contexto, el año pasado estuve dentro del colegio y se todas las falencias de las necesidades que existen, hoy día mi labor es Coordinadora Técnica Pedagógica por lo tanto cuando yo me pongo al servicio del Rector y su equipo, yo colaboro con todo lo que es Técnico Pedagógico pero además presiono todas aquellas cosas que ellos me solicitan que yo haga, pero vuelvo a insistir que los conocimientos de todo aquello no lo tengo con claridad y el Rector lo sabe, pues yo voy y hago todo el lobby para que lo puedan hacer, pero no corresponde a mi despertis lo dejo claro para que no se sienta una amenaza por que en mi cargo lo que yo hago es ponerme al servicio para poder ayudarlos, poder colaborar y sacar lo mejor de apoyo para el equipo, el Rector lo tiene claro y creo que es bueno ponerlo en la mesa para que el Consejo también lo tenga claro, no esta en mi buscar todas las instancias de transparencia, se han solicitado informes desde 2017 o 2016 sino me equivoco y eso es lo que estamos esperando, así que lo pongo en la mesa, solamente para explicar mi rol y por supuesto voy a estar colaborando y ayudando en todo lo que el Rector y el Consejo me solicite.

**Manuel Ogalde:** Muchas gracias Patricia, Mario para ir cerrando tiene alguna palabra más al respecto o sino cerramos y pasamos a lo que es RICE.

**Mario Vega:** Yo creo que esta discusión no deja de ser importante y lo reiterativa a pesar de que el Consejo haya solicitado en reiteradas ocasiones justamente a la Municipalidad, la información respecto a los fondos y también cabe una responsabilidad nuestra, una responsabilidad a este Consejo en supervisar el estado de las dependencias que están a cargo nuestro del estadio y el refugio del Tabo y tenerlos en las mejores condiciones posibles y mediar en fin para buscar esas alternativas, pero creo que el asunto de fondo es más simple y todos podemos adivinar, el fracaso de Municipalización de la Educación es una cuestión objetiva cierto y tenemos que hacer esfuerzos para que llegue el día en donde nuestro Instituto vuelva hacer una dependencia Estatal a través de un Servicio Local Educativo y yo creo que somos los primeros que tendríamos que retornar a un espacio donde nunca deberíamos salir justamente, todo lo que se dice acá, las Academias la merma en los recursos destinados a ellos, las limitaciones, en las faltas de diligencia tiene que ver con la realidad del Sistema Municipal.

El sistema Municipal no necesariamente a garantizado la reducción de las brechas del aprendizaje ni el mejoramiento de la gestión, ni menos todavía un acceso a recursos para esta y entonces cual es el único destino que el año 2023 podamos volver, podamos volver en que la comuna se construya un Local de Educación que desvincule a este servicio de carácter publico del Municipio y lo devuelva a manos del Estado, solo eso.

**Manuel Ogalde:** Correcto Mario y comparto tu opinión, el problema es que divisamos ser los primeros, pero vamos hacer los últimos por que dentro del programa de desmunicipalización y de las agencias y por las características capaz que seamos los últimos.

Ahora daremos paso al 4° punto del Consejo Escolar que tiene que ver con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, agradezco a Carolina y Alexei por la paciencia y ahora ustedes tomaran y moderaran el espacio para que dirijan completamente de que se trata actualmente el RICE.

**Carolina González:** Le agradezco este espacio, pero me gustaría saber antes de comenzar quien estaría tomando el Acta.



**Manuel Ogalde:** Esta tomando Acta Elisa Morales, secretaria del Sector 1 Jornada Tarde, a quien agradezco públicamente también.

**Carolina González:** Uno de los requerimientos que nosotros tenemos para poder oficializar la presentación del RICE, pero no solo el RICE para que puedan poner en Acta de que es la presentación de nuestro Plan de Gestión de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.

**Manuel Ogalde:** Eso puede quedar en Acta por que la Normativa existe y dice que el Consejo Escolar tome conocimiento del Plan de Convivencia Escolar y luego la actualización RICE, entonces queda en Acta que también se presenta El Plan de Convivencia por que es el medio de verificación que nos piden a nosotros.

**Carolina González:** Bueno quisiera comenzar nuestra intervención manifestándoles que me siento super contenta de lo que se expreso por la profesora Gloria en relación a la gestión que se realizo desde Convivencia Escolar durante el año 2020 porque los resultados cualitativos y cuantitativos son bastantes favorables, yo más que sea un eslogan, la convivencia la hacemos todos/as entonces debo reconocer que el éxito de que hayan podido implementar todos los desafíos que tuvimos fue gracias a que siempre tuvimos participación, o sea no hubo ninguna instancia en que cuando extendíamos las invitaciones a ustedes los presentantes de los estamentos no llegaran siempre, estuvieron ahí y gracias a ustedes pudimos sacar este tremendo desafío que no ha sido fácil, así que quería partir con eso, antes de pasar al RICE que el Rector lo presentó en otro orden, nosotros con Alexei queremos mostrarles el Plan de Gestión 2021 porque de acuerdo a lo que establece la normativa efectivamente se tiene que presentar en el Consejo Escolar del mes de Marzo, darles a conocer cuales son los alineamientos que tenemos, yo le pido a mi compañero Alexei Quilodrán que lo pueda proyectar, además vamos contestar todas las preguntas o dudas que tengan al respecto una vez que hayamos terminado nuestra presentación.

Se da inicio a la presentación.

Eso es con respecto a nuestro plan, no se si tomaron nota, pero en el mes de Abril la idea es que puedan socializarlo quienes están representado hagan llegar sus sugerencias. Ahora vamos con la presentación y la actualización del RICE, que dice la normativa, nuestro RICE debe estar o se debe construir con la comunidad, pero además se debe actualizar al menos 1 vez año y eso tiene que pasar por una aprobación del Consejo Escolar, pero para eso vamos a presentar un pequeño video donde va a resumir perfectamente lo que nosotros necesitamos, contarles antes de pasar a la actualización en sí.

Se da inicio a la presentación.

**Carolina González:** Hay alguna consulta hasta este minuto o nos tiramos con todas las dudas hasta el final, mejor para que avancemos.

**Alexei Quilodrán:** Buenas tardes a todos, yo voy a presentar el RICE, van a tener que tener un poco de paciencia voy a tratar de hacerlo lo mas lúdico posible, voy a ir pasando rápido tengan la libertad de interrumpirme si tienen alguna duda, ustedes me indican.

**Manuel Ogalde:** Carolina y Alexei, si me permiten interrumpir un poco la presentación para dar una información muy breve, Patricia Nilo rápidamente empezó a preguntar que pasaba con el informe



de cuenta y finanzas y me indican que la mandaron el día 19 de Marzo, revise mi spam y ahí estaba en informe de finanzas, tengo que reconocerlo y que quede en Acta, con toda la contingencia nunca lo vi, ahora con la señora Verónica de Contaduría estamos trabajando para poder incluirlo en la Cuenta Pública y luego se los hago llegar en un correo con ese informe ingresado, debo admitir que lo entregaron en la fecha que se había solicitado.

**Alexei Quilodrán:** Bien, continuemos con la presentación

Se da inicio a la presentación de la actualización del RICE.

**Matías Paredes:** Disculpe, eso estaba marcado dentro de los acuerdos que se tomaron en el año 2019 con Rodrigo Pérez, respecto de los protocolos tanto de movilizaciones y este que es de persecución política, eso se hizo en función de los episodios que se dieron ese mismo año, en el fondo las conversaciones que se sostuvieron con la DEM fue en razón de redactar esto y anexarlo al Reglamento (RICE).

**Alexei Quilodrán:** Justamente gracias Matías, eso sería y no hay más por el momento, disculpen el apuro, la rapidez, pero era tan largo y prácticamente llevamos bastante en reunión.

**Antonio Flefil:** Alexei respecto a los premios que se obtendrían al finalizar el año, se puso enseñanza media eso es completa a sí como en 7° y 8° porque no lo especifica.

**Alexei Quilodrán:** es de 1° a 4° medio y en el caso de básica 7° y 8°, lo señala.

**Antonio Flefil:** Y con respecto a las inasistencias de 3 a 5 días, como estamos en tiempos de trabajo online y se está pasando asistencia lo vamos aplicar en este momento o es solo presencial.

**Carolina González:** Profesor yo le puedo contestar ahí por que fue una de las dudas que surgieron pero no solo en este RICE sino también en otros establecimientos educacionales, de acuerdo a lo que se está actualizando, casi todo tiene que ver de manera presencial, lo que pudimos incluir fue la parte de las faltas, en la tipificación de las faltas poder un poco más enfatizar de cosas que estaban ocurriendo y que no estaban en nuestro RICE, pero en cuanto a la asistencia en eso no se puede poner un tiempo por que según lo que se explicaba porque se tiene que considerar muchos factores, entonces se considera presencial.

**José Vega:** Unas observaciones, hay varias es muy largo esta presentación así que uno al final termina bien presionado con tanto dato pero alcance a captar algunos, ejemplo creo que es la sanción 47 sobre el tema del extintor yo no se pero a mí me parece que hay un problema de redacción, cuando se acciona un extintor será gravísima y que pasa si se acciona para poder apagar un amago de incendio entonces no tiene claridad, ahí yo creo que habría que redactarlo nuevamente con el uso que se le quiera dar o la intencionalidad del uso, esa es una inquietud que alcance a captar, la otra es que hay que incorporar cuando hay una situación de conflicto interno, como un estallido social interno o complicaciones que hemos vivido, que pasa cuando el alumno es sorprendido en algo de inmediato debe ser interrogado por la policía o debe esperar al adulto responsable del niño o de la niña en este caso para poder establecer algún tipo de protocolo porque eso ocurrió y todos lo sabemos entonces ahí hubo un fallo respecto al trato por los derechos que tiene el estudiante lo dijo Carolina, otro plan de seguridad no se si está bien detallado, que debemos hacer cuando hay una emergencia como nos dirigimos en caso de una tormenta, terremoto,



incendio, un atentado (ojala que eso nunca ocurra)pero eso esta especificado, lo digo por que algunos años tuve la intención de un plan de emergencia por si sufríamos un terremoto que hacíamos con los niños chicos, como avisamos al apoderado cual era el protocolo entre mamá, papá y niño, ante eso nosotros pensábamos presentar un plan que hicimos con algunos colegas para presentarlo a la dirección de Fernando Soto y nunca nos consideraron igual lo podríamos retomar, eso es más o menos son mis observaciones, gracias.

**Carolina González:** Profesor José, un poco para responder a sus dudas, efectivamente nosotros cuando iniciamos el proceso de actualización, la primera solicitud era que se hiciera llegar el PISE, porque ahora la orden era que tenia que estar dentro de los manuales de Convivencia por lo tanto nosotros tomamos todos los insumos necesarios que iba a tener cada representante para que justamente lo vieran ustedes en sus departamentos, por eso se dio con tanto tiempo, fue un trabajo largo de varios meses por que necesitaban ustedes tiempo para leerlo, hasta donde nosotros tenemos entendido era que efectivamente este plan que si ya existía en el establecimiento era de conocimiento de la Comunidad Educativa pero aun así lo entregamos como insumo para que cada uno de los puntos que se iban a revisar fuera con el conocimiento de cada uno de los representantes que se organizaron como departamento o que se ofrecieron de manera voluntaria, eso más o menos en relación a lo que esta en el RICE de lo que alcanzamos a mostrar, ahora siempre cada una de las personas que asistían a estas reuniones tenia que llevar la tarea del conocimiento de lo que se estaba realizando y actualizando por eso no se dividió el RICE por estamentos, fue un trabajo en conjunto y por eso fue tan largo por que nos dimos el trabajo de revisar cada uno de los puntos.

Coincido con usted profesor en el sentido que efectivamente a medida que vamos experimentando cada situación nos ocurre cosas, hay que tenerlo presente porque en la próxima actualización tiene que estar, ese es un ejercicio que tenemos que hacer todos nosotros, entonces que le dije Alexei antes de venir y entregar esta presentación, le dije necesitas leer cada uno de los puntos que quedan en esta actualización, uno por transparentar como se hizo el proceso y en 2° lugar por que era necesario que ustedes conocieran que fue lo que quedo dentro y que se analizó, cada uno de los puntos que se propusieron se les dio lectura en la mesa de trabajo y cada uno se fue discutiendo y aún así cada vez que se le hace en 2 o 3 lecturas más van apareciendo casos en los que nunca nos detuvimos a pensar, por ejemplo en el punto de los estudiantes que para nosotros estaba super claro, pero sin embargo, jurídica dijo no, los estudiantes no solicitan permiso porque ellos por norma por ley tiene ese permiso lo que ellos tienen que trabajar es la redacción de como se les va a solicitar el espacio físico para sus reuniones, ese fue el punto que nos demoró porque efectivamente que decía el abogado, no pueden poner en redacción que los estudiantes solicitaran permiso a dirección porque ellos no deben hacerlo es un derecho adquirido lo que ellos tienen por lo tanto la redacción debe ir apuntando hacia como se va generar ese espacio de reunión. Ahora usted hace mención de lo del extintor yo le encuentro toda la razón profesor que tiene que especificar en ese punto por que efectivamente no contextualiza o considera la falta, me entiende y ahí estamos todos de acuerdo de que ese punto está muy débil y hay que reforzarlo, yo pienso profesor que en ese punto si los presentes así lo mandatan podríamos revisar altiro ese punto, porque sino tendríamos que convocar nuevamente a todos los representantes para que en ese punto lleguemos a un acuerdo de como redactarlo pero para eso están ustedes en representación de ellos.

**Antonio Flefifil:** Carolina una sugerencia, a lo mejor esto no es muy adecuado pero una sugerencia podría ser a futuro dado que es tan largo el RICE pudiera hacerse un índice temático vale decir con





conceptos más generales donde uno pueda ubicar en que pagina esta tal cosa, porque de verdad es super extenso por el detalle y concepto entonces a lo mejor a futuro pensar en poner allí un índice en el que fuera mucho más fácil de poder encontrar el tema que uno necesita.

**Carolina González:** En ese punto don Antonio efectivamente en el RICE que todavía tenemos publicado en la pagina web esta de una forma que es muy fácil buscar y nos habíamos familiarizado con él, sin embargo en este otro se nos da un lineamiento desde la DEM que tiene que llevar una estructura y se tuvo que ordenar de acuerdo a la estructura que ellos nos dieron entonces tendríamos que empezar 1° ponernos de acuerdo con ellos para que efectivamente cuando nos manden una estructura sea bajo un concepto que también sea fácil en poder llegar al punto que uno quiere.

**Ingrid Gálvez:** Hola buenas tardes, Carolina una pregunta directamente a ti, por lo que hablo el profesor José Vega se me vino a la memoria algunos incidentes y yo te quiero preguntar que facultad o tiene la facultad un inspector general, no se si es respaldado por la dirección de que si un alumno comete una falta en la calle y después entra a clases, es facultad de él permitir que carabinero lo vaya a sacar de la sala de clases, tiene alguna facultad el inspector general para hacer ese procedimiento.

**Carolina González:** Hasta donde yo tengo entendido carabineros puede ingresar al establecimiento solamente si recibe la orden del superior en este caso es el Rector, ya frente a este tipo de situaciones como de detención de un estudiante no debiera ocurrir, se que hechos como estos ocurrieron que no están dentro de lo que corresponde y por eso es tarea nuestra saber dónde están nuestros derechos y también de nuestros estudiantes porque si bien el RICE es un instrumento para que nosotros sepamos donde regula y como regula la norma, no puede carabinero detener a un estudiante en la sala de clases.

**Ingrid Galvez:** Bueno eso paso un par de años atrás y fue terrible y lamentablemente y uno como Asistente de Educación nada puede hacer porque hubo un tiempo donde había maltrato en cuantos alumnos había un grupo de Asistentes que defendíamos a los alumnos porque ante todo es un menos de edad entonces se nos dejo muy en claro de parte del sostenedor que no podíamos hacer eso porque arriesgábamos despidos y amonestaciones pero si me quedo dando vueltas y se me vino a la memoria que fue muy doloso cuando el inspector general dejo entrar a carabineros y sacaron uno a uno a los alumnos y no estaban presentes sus padres o apoderados por eso mi pregunta.

**Carolina González:** Ojalá que eso nunca vuelva a ocurrir por que efectivamente estamos en una comunidad educativa y nosotros tenemos que velar justamente por el bienestar de nuestros estudiantes, le damos la palabra a Patricia.

**Patricia Nilo:** Solamente con lo que aporta el profesor José Vega en como actuar en caso de cualquier emergencia en la página del Establecimiento está el PISE y están todos los planes por normativa por lo tanto el RICE lo que hace es bajar a nombrarlos e enumerarlos, importante es que a lo mejor esta fallando es un poco la socialización y de documentarse a todos los planes de la normativa y en especial del PISE que es uno de los instrumentos, que a lo mejor hay que darle una vuelta y revisarla, hay que revisar esos instrumentos porque año a año tal como lo esta mencionando Carolina hay que hacer una revisión lo importante de esta sesión es aprobar los



cambios efectuados y volver a empezar a trabajar para poder aportar desde la entrenada de la niña.

**Matías Paredes:** Yo quería hacer un aporte respecto al punto que tuvimos discordancia y en lo que tiene que ver con la futura actualización del RICE en vista de la integración o la transformación del liceo, pero en principio surgió la opción del profesor José Vega y de la Srta. Ingrid y la verdad es que hemos visto sostenidamente que los protocolos no se aplican respecto al ingreso de personal policial al colegio, se han manifestado de muchas maneras y todo lo previo del 2019 fue después lo que se desencadenó en el país, el protocolo de carabineros del ingreso al establecimiento educacional se considera dentro de su manual de Orden Público y por eso vimos en muchas ocasiones como compañeros inocentes incluido yo, fuimos objeto de detenciones arbitrarias en donde fuimos sacados de las salas violentamente cuando efectivamente después los Magistrados de los Juzgados de Garantía otorgaban completa inocencia, sin embargo de igual manera comenzamos un proceso de investigación interna y todo ese tipo de cosas que en un principio no estuvieron bien reguladas sobre todo por la Ley Aula Segura y también los procesos en paralelo que se exigía por parte de un grupo de apoderados por el Manual de Convivencia, entonces vimos también esta sostenida crisis de un montón de normativas que era aplicada de manera incorrecta y vivos en el fondo eso, o sea yo aun no me explico como la nula inteligencia policial no ha podido identificar a los grupos que de verdad incurren en ese tipo de cosas y han vulnerado a la comunidad completa en relación a eso me gustaría expresar como estudiante tal cual como lo está haciendo el Consejo Escolar, con el compañero Víctor Sá estuvimos encabezando el año anterior que fue la revisión de nuestro estatuto por que en el fondo aquí todo el mundo que intenta algunas futuras legalidades en causar todos los caminos en razón de la normativa nos tildan de burócratas, pero bueno la verdad nosotros también creemos que es muy importante en el fondo poder tallar las cosas y que los documentos que nos rigen sean efectivamente sean representativos de la voz de la comunidad y en este caso el RICE que un documento aplicable hacia toda la comunidad que puede también esas precisiones.

Nosotros estamos en esa búsqueda de poder encausar todos nuestros procedimientos de manera que queden estrictamente estipulados en la normativa, ya sea en nuestro propio estatuto y con base en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar porque hemos visto también el abuso por parte de los estudiantes queriendo solicitar más permisos de los que efectivamente hay y también hemos visto abuso por parte las autoridades que no permiten autorizar ciertos tipos de actividades que si están contenidas dentro de las Leyes o el mismo Decreto 524 del Ministerio de Educación entonces en ese sentido intentamos establecer este conducto regular de solicitud de espacios de reuniones estudiantiles y desde jurídica de la DEM se nos dijo que eso era improcedente porque los Centros Estudiantiles no debían pedir permiso, sin embargo esto se contrastaba con el abordaje disciplinario de la sección que establece la falta a clases, porque los estudiantes no pueden pedir permiso porque incrementa las sanciones si uno falta a ellas, ahí tenemos una ambigüedad que en un proceso de actualización del RICE nos gustaría abordar de manera que se pudiera hacer, nosotros estamos deseando que en el fondo se estipulen las normas claras y que tengamos esa base al momento de pedir una reunión y que en el fondo los términos en que se den los espacios de organización estudiantil estén bien claros por toda la comunidad más que nada ese es el aporte y ver con Convivencia Escolar que nosotros podamos iniciar una discusión más participativa respecto de la próxima actualización donde podamos definir todos estos caminos y en base al resultado final del RICE que establece los procedimientos regulares nosotros también poder actualizar nuestro



Estatuto Estudiantil que la verdad esta bastante desactualizado y también muchos vacíos normativos que vamos a intentar un poco apremiar un tanto con esta discusión deliberativa y participativa de lo que fue el año pasado,

**Claudia González:** Gracias Matías muy buen aporte y efectivamente siempre las puertas están abiertas para que ustedes como estamento nos ayuden en este proceso y retroalimentarnos, tú mismo lo dijiste, una vez que pasemos por todo este trámite tenemos que pasar altiro con el otro RICE, entonces siempre va a dar pie para estar contantemente interiorizándose en este tema, profesor Mario Cañas.

**Mario Cañas:** Muchas gracias, mira estos documentos tan extensos la verdad, como las leyes son generales y están vigentes, lo que los reglamentos deberían establecer son las cosas que ocurren, un documento de 120 o 150 paginas ser torna muy poco manejable, yo creo que ahí vamos hacer un esfuerzo de síntesis y yo creo señor Rector que aquí hay tantas actividades que nosotros pudiéramos realizar durante el año podríamos ir haciendo una especie de Carta Gant, respecto a toda la documentación que hay que ir revisando como se socializa, como se lleva a las bases por que sino es letra muerta, es imposible nadie va a leer en su totalidad esto, hay que hacer una forma didáctica para presentar las distintas temáticas para poder abordar una socialización de los documentos y bueno lo que decía Matías respecto a la solicitud y más que la solicitud un buen trato, cuando los estudiantes necesitan tiempo para hacer determinadas reflexiones, determinadas actividades yo encuentro que la política de puertas abiertas que la dirección pudiera establecer, ahora cuando se dice que el estudiantado es autónomo es dentro de una convivencia porque tampoco cualquier estamento, cualquier entidad puede hacer lo que quiera al interior de una comunidad, entonces si ellos hacen sus reuniones es de buena costumbre que la dirección le otorgue los espacios y los lugares y eso se puede conversar y racionalizar, entonces yo creo que solicitar de que se haga una Carta Gant para poder revisar a la larga del año las distintas documentaciones y que las comunidades sean participes de esto.

**Carolina González:** Gracias profesor Mario yo estoy tomando notas de todas las sugerencias que aquí se dan porque efectivamente es un proceso que hacemos todos, le damos la palabra a la señora Karina.

**Karina Leyton:** Muchas gracias, voy a intentar ser lo más breve posible, me voy a colgar un poco de las palabras del profesor y claro una Carta Gant nos daría un poco más de claridad o una pequeña guía es cierto que los documentos están ahí pero muchas veces los representantes de los apoderados bajamos la información y la gran mayoría no la lee, de hecho no están al tanto de esto o no ingresan a la pagina para informase, nosotros intentamos por temas de protocolos cumplir el conducto regular y darle la oficialidad que corresponde, compartimos el enlace de las comunicaciones de la pagina web y muchos apoderados no abren eso, entonces entendiendo que tenemos esa problemática en realidad quizás poder visualizar o subdividir este RICE como en temas que puedan ir abordando como los deberes y derechos tanto de los estudiantes, apoderados y sostenedor como en un pequeño formato o algo más lúdico que pueda llamar más la atención de nuestra comunidad y como punto final quizás intentar dar un orden o dejar estipulado más o menos como debería funcionar, porque ahí también perdemos mucho tiempo y desgastamos mucho a los profesores y a todo el equipo del colegio, lo hablaba con rector que la información sale del colegio por algunos de los canales pero que aun no estaba subido en la pagina web, alguien lo difunde y se



notifica y luego nosotros tenemos que estar verificando dicha información, entonces esa información sería sumamente buena del poder bajarlo y compartirlo también por estos canales y cómo funciona el Instituto y masificarlo con la mayoría de la comunidad, intentar darle también un orden a esta, nosotros vamos a entregar esta información como siempre, vamos hacer la invitación obviamente en los apoderados en la participación de este mismo proceso.

**Carolina González:** Muchas gracias señora Karina, la verdad no me cabe la menor duda siempre hemos tenido una buena participación al menos de los representantes de los CEPAS y de los estudiantes, creo que hoy tenemos que ir conquistando y también pienso que es una invitación para que puedan ver la Convivencia Escolar como un estamento que trabaja con una mirada educativa y formativa, se entiende que hay heridas y procesos que no se han cerrado en esta comunidad entonces Convivencia Escolar no es solamente RICE y aplicar manual porque hay una falta a un estudiante es mucho más que eso y como lo dije al principio de esta presentación la Convivencia Escolar es de responsabilidad de todos nosotros que no quede como un eslogan.

Bueno Rector llegamos a la parte donde se tiene que solicitar a los participantes de este Consejo Escolar a los representantes de cada uno de los estamentos que tienen derecho a voto para que puedan aprobar el RICE porque efectivamente lo que mandata la Normativa y además la DEM nos puso un plazo que en el mes de Marzo teníamos que tener todos los establecimientos Educativos de la comuna nuestros RICE ya publicados en la pagina web porque frente a cualquier situación que ocurra de denuncia en la Super Intendencia es uno de los requisitos como comunidad no podemos tener incumplimiento como esos, entonces principalmente de poder terminar y cerrar este proceso y ciclo, eso sería por nuestra parte con Alexei.

**Manuel Ogalde:** Les agradezco el trabajo yo se que este es un trabajo que se hizo durante el año pasado y lo agradezco y ahora tenemos que validarlo y proceder a la votación de este RICE y estaba mirando el reglamento con respecto a las votaciones quien tendría derecho a voto entonces Mario no se si me puedes ayudar acá.

**José Vega:** A mi preocupa el hecho de votar ahora por que las observaciones que estuve haciendo en denante genero o puede generar después responsabilidades de quienes votamos o haciéndonos cargo de esto, yo entiendo todo el trabajo que hicieron no queda la menor duda del esfuerzo del departamento de Convivencia más a los profesores que ayudaron pero si tu me pides que ahora vote algo y lo que estoy solicitando no esta, no se va a corregir como lo dice la Ingrid, como lo planteo Mario Cañas entonces en lo personal te digo yo no estaría votando en estos momentos por que es crucial en algunos aspectos las palabras construyen realidades y si yo digo que un alumno manipulando mal un extintor y puede ser una falta grave, pero lo puede hacer mientras esta extinguiendo algo o ayudando, si yo veo un conflicto interno y el alumno esta siendo sometido a un interrogatorio donde esta la policía y no esta presente su apoderado, acabo de leer el PICE de lo que me decía Patricia y el aporte que yo estoy planteando es agregarle eso, no estoy pidiendo que anulen lo que ya hicieron otras personas pero parece por ejemplo el caso del terremoto y que tengan a sus hijos en el colegio como se pueden contactar o que hacer con los niños en ese momento, entonces también hay un protocolo que en alguna manera podrían considerarla, lo que hicimos de forma voluntaria, entonces de verdad creo que no es por mi parte en decisión de votar en estos momentos, yo sugiero que le demos una vuelta por lo menos unos días, entiendo todo el esfuerzo que hicieron esta reconocido lo he reiterado 3 veces, gracias.



**Carolina González:** me gustaría Rector más que nada al profesor José Vega de que fuimos super acotados de hecho no ocupamos ni la mitad del tiempo que se destino por lo tanto más acotado no se podía hacer, recordarles también que en este Consejo Escolar hubieron varios puntos antes que nosotros pudiéramos participar, ahora no creo profesor José que cae en usted la responsabilidad de votar, la responsabilidad era de cada uno de los que está aquí presente a ver socializado con sus bases lo que nosotros enviamos, porque efectivamente una vez que estuvo listo nosotros se lo enviamos a los representantes para que le dieran una lectura justamente para que antes de que llegáramos al Consejo Escolar vieran los cambios del RICE y no que se enteraran aquí de la actualización, a los apoderados, estudiantes también se los envíe por lo tanto profesor José no creo que cae en usted la responsabilidad de votar sino que se tenía que haber conocido con cada uno de los representantes de los estamentos, pero Rector usted es el que ve si efectivamente se vota hoy día y quien tiene derecho a voto y por ultimo sino se aprueba el RICE se tiene que volver hacer el proceso.

**Alexei Quilodrán:** Un comentario previo con respecto a lo dice el profesor José Vega hay contextos que no puede ver la situación donde un alumno quizás por un incendio haya ocupado el extintor pero yo apelo a todo el trabajo que se ha hecho, que tengamos en cuenta que el RICE si se aprueba y avanza en varios casos que no estaban en el anterior con respecto a las clases online que en el otro RICE no estaba entonces vamos a tener el tiempo para poder trabajar en el otro detalladamente en ese punto del PICE y del extintor que se va dar cuando estemos en clases presenciales, entonces tenemos el espacio, yo apelo a votar, avanzar y ponernos a trabajar en las cosas que se están pidiendo y llamando la atención.

**Manuel Ogalde:** Gracias Alexei, viene Mario Cañas y luego Patricia.

**Mario Cañas:** Mira solo una cosa es necesario votar realmente porque si están todos de acuerdo o hay una opinión general yo creo que no es necesario refutarlo con un voto concreto, ahora yo vengo recién integrando, yo por lo menos no e hecho ningún trabajo de socialización, ahora lo que dice José la ACHS tiene un montón de protocolos y ahí cuando hay una emergencia son cosas generales y que están establecidas, yo creo que dentro de la Carta Gant se puede establecer de que la comunidad debe hacer a lo largo del año, ahora yo no se si es necesario votar ni cuanto es el plazo máximo para la aprobación.

**Carolina Gonzáles:** Profesor respondiendo su consulta, si se tiene que votar así se estable la normativa, se tiene que votar en el Consejo Escolar, usted profesor Mario es representante de los profesores o del gremio.

**Mario Cañas:** De los profesores.

**José Vega:** Yo soy el representante del gremio y asumí recién ahora.

**Carolina González:** Tengo entendido que solo el presentante de los profesores vota, no así el representante del gremio se le invita solamente.

**José Vega:** Hay un error ahí por estatuto y normativa de la Dirección Educacional Municipal y del colegio el o la presidente/a del Consejo Gremial del colegio ingresa por derecho propio con voz y voto.



**Carolina González:** Habría que ver esa parte porque también fui dirigente gremial de una de las escuelas municipales de Santiago y nunca tuve derecho a voto pero si a opinión, entonces sería bueno ver ese punto, profesor Mario para finalizar con lo que usted consulta hay que votar y yo no le mande a usted el documento porque fue antes que usted asumiera su cargo.

**Patricia Nilo:** En estricto rigor la ley establece que ante cualquier problema que exista lo que va a revisar la Super Intendencia será si esta o no actualizado el RICE, si no esta el nuevo se va utilizar el que este en la pagina web del colegio y el que esta en el Ministerio, entonces ojo con eso, si bien es cierto hay algunas modificaciones que hay que hacer, pero es 31 de Marzo y ahí tenemos un problema, yo creo que hay pequeñas cosas que hay que abordar como han dicho Matías y los profesores hay que afinar algunas cosas, pero ustedes tengan la seguridad que cuando este el otro RICE listo a ver igual del mismo modo otras acotaciones que van a ir cambiando a medida que el tiempo pasa.

**Carolina González:** Un poco el punto que habla la señora Patricia es contarles a los que están aquí presentes, el RICE no necesariamente se debe realizar una vez al año, el RICE que a disposición que cada vez que la comunidad educativa considere que hay que modificar, cambiar o incluir algo se llama nuevamente a la mesa de trabajo que representa a cada uno de los estamentos se muestran los puntos que necesita revisar, actualizar o incluir y dice mínimo una vez al año ese es el mandato que pone la Super Intendencia de Educación frente a la actualización del RICE pero después de aprobado un RICE se puede seguir convocando a actualizaciones ese depende de la comunidad porque efectivamente ustedes se dan cuenta hay cosas que van pasando en el tiempo y no lo tenemos en el RICE, se puede volver a llamar a una reunión todas las veces que sean necesarias.

**Antonio Flefil:** Mira esta bien lo que tu señalas con estos condicionantes, como lo decía también la señora Patricia, ver ahora la aprobación pero considerando los cambios que tú también señalas a lo menos una vez, pero me cabe la duda de lo que tu dijiste que el RICE que se considera para su aplicación es el que va a estar en la pagina web del colegio una vez que se envíe a la Super Intendencia y al Ministerio, ahora si se hacen ajustes y actualizaciones abría que enviarlo nuevamente a la Super Intendencia y al Ministerio pero cual sería el que quede en vigencia el que ya fue subido o el nuevo con las nuevas modificaciones.

**Carolina González:** El que se apruebe y el que se publica ese es el que nos rige, si nosotros hacemos cambios sigue el mismo proceso, se manda, se tiene que dar por notificado y se vuelve a subir, Rector mire la verdad de los casos nosotros nos ajustamos a lo que indique la norma sino se da por aprobado hoy día se tiene que seguir convocando a las mesas de trabajo para que veamos los puntos, si se aprueba eso lo deciden ustedes como Consejo.

**Manuel Ogalde:** Carolina entiendo perfectamente solo una consulta en el caso que se rechace por que lo vamos a votar, José pide no votar pero la normativa dice que lo debemos hacer, pero en el caso que sea rechazado nos sigue rigiendo el Rice actual, es decir cualquier denuncia irían al Rice que esta en la pagina y ese RICE contempla las normativas online porque si no es así a mi preocupa que si no lo aprobamos este RICE ahora, el que tenemos ahora esta desactualizado, este es preferible por las cosas que están, yo sugiero al Consejo Escolar es votar, sugiero aprobarlo y sugiero inmediatamente estipulado en Acta una nueva cesión para revisar los temas que se han planteado, para así actualizar y no quede la sensación de que eso no se ha escuchado.





**José Vega:** Yo quisiera de que Carolina y Alexei no se sientan afectados por personalizar lo que uno dice, estamos hablando dentro de una temática, de una propuesta, trabajo institucional, me siento responsable de lo que a ocurrido (a pesar de que yo siempre cumplo con todo) porque me siento parte de esta comunidad a la que ustedes que ingresaron hace poco, entonces lo que yo quiero pedirles a ustedes es que no se sientan afectados personalmente porque no lo estoy haciendo personal, este groso trabajo que han realizado, lo que uno está haciendo es afinado detalles a eso me refiero. Segundo punto si es cierto que Carolina esta hablando con argumentos Técnicos y Legales, podemos votar ahora, pero nos comprometemos a revisar y que quede en Acta que va a ver una revisión para poder aportar y perfeccionar este trabajo.

**Carolina González:** Profesor José lo entiendo y también lo tomo y lo sumo, se que no es algo en control de nosotros porque seria absurdo, el RICE se construye en la comunidad por nuestra parte como o tratamos dentro de lo nos compete, ser super ajustados a las normas, nuestro Rector lo sabe y efectivamente estamos aquí para que se pueda cumplir, el RICE que esta en la pagina del colegio es del 2019 entonces no podríamos aplicar una sanción o una falta que no este tipificado en el RICE, es o seria de verdad muy delicado por eso es deber nuestro revisar bien lo que estamos actualizando y lo que nos falta todavía por hacer.

**Manuel Ogalde:** Voy a dar la ultima palabra para comenzar con la votación y vamos a dejar el compromiso no se que piensan ustedes porque puedo dejar un Consejo Escolar para por ejemplo el 30 de Abril para que nos de tiempo de revisar este documento, leerlo tranquilamente y ese día venir y dejar como tema exclusivo para que puedan hacer las observaciones y poder ajustar este RICE que vamos a votar.

**Ingrid Gálvez:** Haber yo he sido en parte testigo de lo que costo al menos por parte de los Asistentes que integraran la mesa, he visto todo el trabajo y se agradece yo lo encuentro completo, pero como ustedes han dicho cada vez que uno lo lea van a salir más cosas, ahora encuentro bien en la propuesta del Rector de que hay que aprobarla y no quedarse con el RICE del 2019 y lo otro es ir afinando y aprobarlo, aquí hay todo un trabajo. Profesor José Vega quiero que lo tome bien, cuando uno va a tomar un cargo ya sea del Consejo Escolar que se ven todos los temas, donde siempre se nos pide aprobación hay que interiorizarse mucho antes, yo se que usted tiene aporte el cual es muy bueno, pero en este minuto hay que respetar y hay que aprobar el RICE, por todo el trabajo que se realizó, fue todo un año por lo tanto yo estoy de acuerdo con la aprobación Rector.

**Mario Cañas:** El tema es como lo socializamos en la comunidad, si se pudiera calendarizar, poder no se usar en el caso de profesores el día Martes para poder trabajar en 2 sesiones el tema para que sea conocido por la comunidad.

**Manuel Ogalde:** Entonces si se aprueba el RICE se sube a la pagina web y se envía el link a los correos de los alumnos, profesores, apoderados, luego cada estamento puede generar una orgánica de recibir dudas e inquietudes los anota en el proceso y finalmente en esta reunión que propongo se presentan y podemos hacer estos ajustes.

**Isabel Leal:** Buenas tardes, era exactamente lo dijo usted Rector, como subir toda esta información para que la comunidad tenga conocimiento del RICE y que llegaran todas las modificaciones y propuestas a través de los diferentes estamentos y ahí poder llegar algún ajuste.



**Manuel Ogalde:** Gracias y también ofrezco mis disculpas publicas por que si la señora Isabel llega atrasada fue por que yo al mandar la invitación (porque yo las mando ahora) no la incluí en los correos, pero ya eso ya está corregido.

**Carolina González:** Si simplemente afirmar que se nos mandata una vez que se apruebe el RICE publicarlo en la pagina web oficial, pero se nos mandata a que el trabajo que sigue posterior a eso es justamente socializarlo, entonces nosotros tenemos que hacerlo llegar a todos los apoderados, estudiantes y tienen que acusar recibo porque también tenemos que guardar evidencia de eso, el trabajo nuestro no termina hoy día, como bien lo dijo la señora Ingrid efectivamente es un trabajo inmenso y que me estén convocando para fines de Abril les digo honestamente estamos muy encima, pero además tenemos que partir altiro con la nueva modalidad plurigenerica que tenemos como establecimiento entonces vamos a tener que hacer nuevamente una convocatoria para ver esos 2 puntos del RICE que se actualice, entonces cuando partimos con la nueva actualización del RICE es macro por que cambia el ADN prácticamente de nuestro establecimiento entonces de aquí a Abril poder convocar una mesa de trabajo por 2 puntos cuando tenemos que ver la parte macro de verdad quiero que lo consideren porque definitivamente es muchísimo, estamos con una sobre carga laboral extrema, estamos casi todos los días respondiendo correos, todos los días estamos levantando protocolos de ciber acoso y aquí quisiera hacer una llamada a los representantes de los padres y apoderados y a nuestros estudiantes esto va en un aumento exponencial y podemos referirnos a eso justamente por que nos esta pasando la cuenta, estamos sobre pasados y llevamos un mes de trabajo, entonces si ustedes me piden que vuelva a reunirlos para hacer una actualización por 2 puntos de verdad no se si lo pueden reconsiderar o si nos dan más plazo porque seria ponernos una soga al cuello que no vamos a poder cumplir.

**Manuel Ogalde:** Yo le agradezco a Carolina su honestidad y que me aclares también y me precises las características del trabajo que a veces uno desconoce, empiezo a generar compromisos, entonces yo agradezco que eso sea así por supuesto hay que aprovechar que el ajuste sea macro.

**Carolina González:** Primero se tiene que hablar con la comunidad para cambiar los puntos, se tiene que socializar y sí la comunidad esta de acuerdo ahí recién los representantes votan.

**Manuel Ogalde:** Correcto y entiendo, pero entiendo que el compromiso es Carolina, tú terminado esto empieza el proceso de socialización y luego inmediatamente el proceso de actualización que incluye el modelo plurigenerico y los puntos que van seguir y ahí la clave es la participación.

Vamos hacer la votación del RICE por que lo necesitamos, de los representantes tenemos, Estudiantes 4, Docentes 3, Apoderados 3, Asistentes 3, Docente Directivo 1, Dirección, Establecimiento 2, Dirección Municipal 2.

Entonces para que quede registrado voy a solicitar que levanten la mano en chat, la pregunta es: se aprueba el Reglamento Interno de Convivencia para el 2021 presentado por el equipo de Convivencia Escolar.

Entonces en conclusión para que quede en Acta, se aprueba por una nimidad la actualización del RICE 2021, el cual será subido a la pagina y socializado y nos va regir durante este periodo hasta que podamos hacer la nueva actualización, agradezco su participación.

Siendo las 20:00 se da por termino al Consejo Escolar.



**INSTITUTO NACIONAL**  
**José Miguel Carrera**